

FUNDAMENTACIÓN

La cultura es un componente fundamental en la calidad de vida de las personas, así como una oportunidad de desarrollo en términos sociales y económicos. Por ello, la capacidad de presentar proyectos culturales públicos y privados se transformó en una cuestión fundamental al momento de financiar iniciativas institucionales.

En esta línea entendemos que un proyecto es la materialización de líneas programáticas en acciones, actividades o tareas que involucran un diagnóstico, planificación, implementación, ejecución y evaluación de determinadas ideas para generar un impacto en una población y en un lugar determinado. Por ello, contar con personas que tengan conocimiento en estas herramientas permitirá a los museos y las unidades de gestión cultural lograr con mayor claridad el diseño de sus propios proyectos, fundamentales para poder desempeñarse en el nuevo escenario global en que se encuentran insertas las instituciones culturales.

Diseñar un proyecto que se destaque requiere de una serie de estrategias y técnicas que logren definir claramente cuál será el objetivo y cuáles las estrategias que se utilizarán para lograrlo, estableciendo ordenadamente las actividades necesarias para ello. Es decir, con qué personas trabajaremos, cuáles serán nuestras tareas/roles, dónde solicitaremos fondos o auspicios, quiénes serán las personas que participarán en él o en qué lugar se llevará a cabo, y así sucesivamente.

La *Unidad I* retoma conceptos de administración y gestión trabajados en otras materias y aporta nuevos en relación con el vínculo que se establece entre la dimensión económica y la cultura, para poder definir conceptualmente un proyecto cultural, poniendo el acento en sus consideraciones generales a la hora de realizarlos. En vínculo con este módulo se estructura la *Unidad II*, la cual aportará distintas estrategias y metodologías que permitirán analizar a los museos desde sus especificidades, centrándonos principalmente en la matriz de análisis DAFO (FODA), para determinar sus fortalezas, debilidades, oportunidades y posibles amenazas.

La *Unidad III* se centra en dar cuenta de instrumentos que ayuden a la búsqueda de recursos económicos, deteniéndose en las opciones de sponsorship, patrocinio y mecenazgo, herramientas para la confección de presupuestos, etc. Por su parte, *Unidad IV* desarrollará los aspectos relevantes para toda la conformación de un proyecto cultural, precisando la búsqueda de material pertinente para la construcción de un guion que ordene el diseño y las líneas argumentales, dando respuesta a preguntas como ¿Por qué?, ¿Qué?, ¿Dónde?, ¿Quién?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Con qué?, etc.

La asignatura brindará un marco teórico y práctico, apoyado en textos bibliográficos y análisis de casos, a su vez reconoce que la práctica profesional, primeramente, está inmersa en el contexto rosarino, por tanto, profundizará las políticas culturales en esta área implementadas por la Secretaría de Cultura. Todos estos aspectos son tenidos en cuenta para poder desarrollar en los alumnos sus capacidades para seleccionar y

construir, desde el uso de distintas herramientas e instrumentos, el mejor proyecto cultural posible para la institución en que se desempeñe.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Brindar a los estudiantes las capacidades y el manejo de técnicas para el diagnóstico, planificación y creación de proyectos culturales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Capacitar a los estudiantes en:

- Reconocer las diferentes herramientas y técnicas para la creación de proyectos culturales.
- Analizar alternativas de financiación según cada proyecto cultural.
- Diseñar proyectos culturales de acuerdo a la realidad de cada museo y/o unidades de gestión cultural.

CONTRIBUCIONES A LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

El diseño curricular de la carrera determina que los futuros profesionales tendrán una mirada macro del Museo, con capacidades habilidades y actitudes para la acción ético social, además de contar con herramientas necesarias para constituirse en actores proactivos en las distintas instituciones y/o áreas en que se vinculen. Estas habilidades que se destacan residen en aspectos que hacen a una formación de conceptos específicos de áreas vinculadas que atienden a lo cultural, administrativo y de gestión aplicadas a la museología.

La materia favorecer y promueve estas competencias al dar herramientas para la recolección de datos que garantizan diagnósticos y análisis para diseñar las líneas argumentales del proyecto cultural, por ello, a continuación daremos cuenta de las competencias de la asignatura con las áreas de competencia y sus actividades según lo establece el Diseño curricular de la carrera (la numeración se corresponde con el documento "Diseño jurisdiccional de la Tecnicatura Superior en Museología"):

• **Área de competencia 1.** Participar desde el campo de la Museología en la implementación de políticas de gestión del Patrimonio Integral en clave del desarrollo local y regional.

Actividades profesionales

1.1. Participar en la elaboración de proyectos o adecuación de normativa existente relativa al campo del Patrimonio y la Museología.

1.2. Interpretar las políticas culturales, específicamente en lo referido al Patrimonio Integral.

1.3. Desarrollar y participar en proyectos socioculturales relacionados con la producción de conocimiento integral de la comunidad para la promoción cultural, científica y educativa desde los diferentes tipos de museos y demás unidades de gestión patrimonial.

1.4 Adoptar medidas tendientes a proteger el acervo cultural de las comunidades locales tomando en consideración los principios de la economía patrimonial.

• **Área de competencia 2.** Gestionar los museos y demás unidades de gestión patrimonial.

Subárea de competencia: 2.1. Participar en la planificación, administración, seguimiento y difusión de programas y proyectos museológicos.

Actividades profesionales

2.1.1. Participar en la definición de la misión, visión, objetivos, programas y proyectos del museo en el marco institucional que le corresponda.

2.1.2. Participar en la elaboración del Plan Estratégico de Museos y demás unidades de gestión patrimonial.

2.1.3. Establecer e implementar los aspectos metodológico-administrativos del museo.

2.1.4. Participar en el diseño y la mejora de los aspectos arquitectónicos y de ambientación de los diferentes tipos de museos.

2.1.5. Establecer metodologías y criterios de calidad en la gestión para el monitoreo y evaluación de resultados.

2.1.6. Participar en la gestión de los recursos humanos de los museos y demás unidades de gestión patrimonial y promover la actualización profesional continua.

2.1.7. Desarrollar estrategias de comunicación que favorezcan la creación y fortalecimiento de vínculos al interior de la institución, con los visitantes, la comunidad y con otras instituciones.

Subárea de competencia: 2.2 Desarrollar los procedimientos técnicos adecuados a la conservación, documentación, diseño y montaje de exhibiciones.

Actividades profesionales

2.2.1. Establecer políticas para la gestión de los recursos patrimoniales.

2.2.3. Establecer metodologías y criterios para evaluar, desarrollar, adaptar e implementar tecnología en el procesamiento técnico-museológico de los recursos patrimoniales.

• **Área de competencia 3.** Evaluar programas y proyectos referidos al Patrimonio Integral, en museos y demás unidades de gestión patrimonial, con el fin de posibilitar su conocimiento y apropiación por parte de la comunidad.

Subárea de competencia: 3.1 Desarrollar exposiciones del patrimonio y actividades de difusión del mismo, atendiendo a las necesidades de la comunidad.

Actividades profesionales

3.1.1. Realizar estudios de públicos.

3.1.2. Desarrollar programas de extensión desde una lógica interdisciplinaria e intersectorial para el aprovechamiento de los recursos del museo y demás unidades de gestión patrimonial.

3.1.4. Participar y generar programas y proyectos relacionados con la promoción de la visita al museo y demás unidades de gestión patrimonial.

3.1.5. Participar y generar programas y proyectos relacionados con la producción de conocimiento acorde a los intereses y necesidades de los diversos miembros de su comunidad.

Subárea de competencia: 3.2 Desarrollar convenios entre los distintos tipos de museos, otras unidades de gestión patrimonial y diferentes organizaciones sociales para satisfacer y promover las necesidades patrimoniales de la comunidad y proteger los bienes culturales.

Actividades profesionales

3.2.1. Realizar estudios de públicos.

3.2.2. Desarrollar programas de extensión desde una lógica interdisciplinaria e intersectorial para el aprovechamiento de los recursos del museo y demás unidades de gestión patrimonial.

3.2.3. Desarrollar productos y servicios en función de las características y necesidades de los visitantes y su comunidad.

● **Área de competencia 4.** Promover y desarrollar prácticas culturales, sociales y educativas comprometidas con la inclusión social y la construcción de ciudadanía, a partir del patrimonio integral.

Actividades profesionales

4.1. Analizar las características del territorio local y realizar diagnósticos de la comunidad en la que se emplaza el Museo y demás unidades de gestión patrimonial.

4.2. Promover y/o participar de espacios de integración de la comunidad para el diseño de acciones conjuntas.

4.3. Diseñar y/o participar en proyectos socioculturales políticos, educativos y ambientales desde los diferentes tipos de museos y demás unidades de gestión patrimonial.

4.4. Implementar y evaluar los proyectos socios culturales, políticos, educativos y ambientales.

UNIDADES

Unidad I. Conceptualización de un proyecto cultural.

Conceptualización de cultura.

Diferencia entre plan, programa, proyecto.

Definición de un proyecto.

Planificación y tipología de proyectos.

Fases del ciclo de un proyecto.

Condiciones relevantes a tomar en cuenta al construir un proyecto.

Unidad II. Análisis institucional y contextual.

Justificación

Diagnóstico De situación. El análisis interno y externo. Ruta Crítica.

Matriz de diagnóstico DAFO (FODA).

Objetivos generales y específicos.

Estrategias y Metas

Planificación actividades y tareas. Cronograma.

Organigrama.

Unidad III. Gestión de recursos financieros.

Interrelación entre lo público y privado.

Requisitos técnicos e infraestructura

Elaboración de presupuestos.

Egresos e Ingresos.

Estrategias de gestión de recursos financieros públicos y privados.

Sponsoreo, patrocinio, mecenazgo.

Fondos concursables. Formulario de Proyecto.

Unidad IV. Elaboración y evaluación de proyecto cultural.

Monitoreo y evaluación.

Tipo de Evaluación (De resultado, de proceso, de impacto)

Metodologías Cuantitativas y cualitativas. Técnicas y herramientas.

Resumen ejecutivo (elementos).

Diseño del proyecto.

METODOLOGÍA

A lo largo de los encuentros se irán desarrollando diferentes contenidos según lo propuesto en cada unidad, constituidos por una bibliografía general y análisis de casos. De allí, que consideremos que se tratan de clases teórico-prácticas, enfatizando uno u otro aspecto según lo requería la temática del día. De más está decir, que se analizarán casos de museos y de unidades de gestión cultural del ámbito local, nacional e internacional.

Además, se entiende el aula como un espacio de construcción de conocimiento, para ello se promoverá el diálogo, la participación, la confrontación de ideas y elaboración de proyectos que permitan aplicar las herramientas analizadas, logrando una articulación positiva para la práctica profesionalizante.

A su vez, se apela a una puesta en común e intercambio de experiencias y proyectos que estimulen el aprendizaje individual, pero sobre todo el trabajo en equipo, para lograr mejores elaboraciones y concreciones de los proyectos culturales.

Para el desarrollo de las clases se utilizarán los medios técnicos de que disponga el establecimiento, por ejemplo: notebook, proyector, TV, DVD, pizarrón, etc.

EVALUACIÓN

La evaluación es un mecanismo de aprendizaje y un medio para obtener información y construir un saber acerca de los estudiantes, aquí será tomado como un proceso de diferentes instancias o momentos dentro del mismo. Es importante aclarar que la evaluación general de la asignatura comprende una doble dimensión, por un lado, aspectos individuales de cada alumno y, por otro, la dimensión grupal, entendiendo al aprendizaje como un hecho esencialmente social, que se puede dar también dentro de un grupo. Estos dos aspectos serán esenciales a la hora de la evaluación, los mismos se pueden ejemplificar en la asistencia, niveles de participación en clase, compromiso con la

tarea, etc., a través de la observación directa de los equipos de trabajo, resolución de trabajos prácticos, etc.

Además, se agrega un parcial obligatorio a mitad de la cursada, en que se presentará un proyecto cultural, por ejemplo ceroveinticinco, en que los alumnos con los datos suministrados realizarán un diagnóstico y un análisis DAFO (FODA). Dicho análisis se realizará en conjunto, lo que llevará a una evaluación general y por pares. Así, se evaluará, por un lado, el conocimiento conceptual, la terminología, la participación, el desempeño, etc., y por otro, un análisis crítico entre sus pares. Luego, se generará un segundo trabajo final, que se comenzará en la segunda mitad del año, en que desarrollarán un proyecto cultural, de carácter grupal, que deberá ser ideado totalmente por alumnos.

La actividad docente se establecerá en un mecanismo de consulta permanente con los alumnos sobre la comprensión de los textos bibliográficos, la pertinencia de la metodología de trabajo, los posibles casos para trabajar, etc.

ARTICULACION HORIZONTAL Y VERTICAL

La articulación con la currícula en esta propuesta se vincula directamente con el contenido que los alumnos adquieren fundamentalmente con *Itinerarios de la práctica I y II*, por ejemplo, los recursos de visita a las instituciones y organizaciones culturales locales, las entrevistas a directores o responsables de la gestión de organizaciones y proyectos culturales y otros actores del sector como especialistas en determinados temas, son fundamentales para la obtención de información para la construcción de guiones y los diagnósticos de los espacios museográficos. Situación similar ocurre con *Metodología de la investigación social*, ya que en ella, los alumnos se valen de herramientas y prácticas en recolección de datos, construcción de objetivos, etc., centrales en el diseño de un proyecto cultural.

De más está decir, el núcleo de *Sociología, Socio-semiótica, Comunicación* permite a los alumnos formarse en la argumentación y los mensajes que se transmitan al proyectar las necesidades de las entidades museales.

En cuanto a las materias de tercer año *Planificación y gestión de políticas públicas y Gestión de museos, Itinerarios de la práctica III, El museo como espacio educativo y Legislación patrimonial*, creemos que son fundamentales, ya que brinda la articulación necesaria conceptualmente y prácticamente para poder entrecruzar todo los contenidos que permitan una adecuado proyecto cultural.

BIBLIOGRAFIA

Unidad I. Conceptualización de un proyecto cultural.

GARCIA MARTINEZ, Carlos (2006). *Cómo elaborar un proyecto cultural (y no frustrarse si no lo seleccionan)* Mexico, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

BONET L., CASTEÑER X. y FONT, J. (Eds.). (2001). *Gestión de proyectos culturales. Análisis de casos*. Barcelona, ES: Ariel Practicum.

DE ZUBIRIA SAMPER, Sergio; ABELLO TRUJILLO, Ignacio y TABARES MARTA (2001). *Conceptos básicos de administración y gestión cultural. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, OEI.

ROSELLO CEREZUELA, David (2004). *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. Madrid: Editorial Ariel Patrimonio.

VICH, Víctor (2011). "Desculturalizar la cultura. Retos actuales de las políticas culturales", conferencia para la *Maestría en Gestión y Administración Cultural*.

Unidad II. Análisis institucional y contextual.

ANDER EGG, Ezequiel, AGUILAR, María José (1996). *Cómo armar un proyecto cultural. El salto de la idea a la acción*. Buenos Aires: Lumen.

GARCIA MARTINEZ, Carlos (2006). *Cómo elaborar un proyecto cultural (y no frustrarse si no lo seleccionan)*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

HURTADO ZALDIVA, Claudia (2001). *Orientaciones de Gestión de Proyectos Culturales*. Chile, Área de descentralización de Cultura del Ministerio de Cultura.

ROSELLO CEREZUELA, David (2004). *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. Madrid: Editorial Ariel Patrimonio.

UNIVERSIDAD DE CUYO (2005). *Formulación de proyectos culturales*. Mendoza, Secretaria de Extensión.

Unidad III. Gestión de recursos financieros.

UNIVERSIDAD DE CUYO (2005). *Formulación de proyectos culturales*. Mendoza, Secretaria de Extensión.

DE ZUBIRIA SAMPER, Sergio; ABELLO TRUJILLO, Ignacio y TABARES MARTA (2001). *Conceptos básicos de administración y gestión cultural. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura*, OEI.

GRAS A. (2005). *Procuración de fondos para la promoción cultural*. México: CONACULTA/Instituto mexiquense de cultura.

MARTINELL, Alfonso (2001). "Origen y punto de partida del proyecto de cooperación" en *Diseño y elaboración de proyectos de cooperación cultural. Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura* (OEI).

VIVAS URIETA, Carlos (1997). "Indicadores de gestión para las Entidades Públicas Principios de Contabilidad de Gestión" en *Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas*, AECA. Oviedo.

Unidad IV. Elaboración y evaluación de proyecto cultural.

AMES, James (1998). "La evaluación de los méritos de los museos", en *La gestión del museo*. Gijón: Ediciones Trea.

AZCONA, María; DEL BARRIO, Antón Héctor; ALVARELLOS, Ángela García Blanco (2015). *Proyectos educativos y culturales en museos. Guía básica de planificación*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

CERDA, Patricio (2001). *Orientación a Gestión de Proyectos Culturales*. Santiago de Chile: Área de Descentralización Cultural de la División de Cultura del Ministerio de Educación.

MACALL FERRAN, Ariel (2005). *Diseño y evaluación de proyectos culturales*. España: Editorial Ariel Patrimonio.

NIRENBERG, Olga; BRAWERMAN, Josette y RUIZ, Violeta (2012). *Programación y evaluación de proyectos sociales. Aportes para la racionalización y la transferencia*. Buenos Aires: Paidós.